



# JUNTOS



**PROPUESTAS**

**¡Mejor todavía!**

**LUIS**  
**NAVA**

CANDIDATO  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
QUERÉTARO

# QUERÉTARO, CIUDAD ORDENADA

*Planeación, Conectividad y Movilidad*

- 32 mil estudiantes con **transporte escolar gratuito**.
- **Alta tecnología a tu servicio**. Operación de drones para mejorar tu calidad de vida.
- **Aquí todos le pedaleamos**: Cobertura total del sistema de bicis compartidas, sin necesidad de tarjeta de crédito y estacionamientos para tu bici en toda la ciudad.
- **Vámonos juntos**. Sistema de incentivos para quienes compartan su auto.
- **Menos autos públicos**. Reducción del parque vehicular municipal.
- **¡Nadie sin Internet!** Internet como servicio público.
- **Movilidad Universitaria Gratuita** para estudiantes y maestros después de las 21 h.
- **Nuevo Sistema de Planeación de Obras**: inteligencia, coordinación, orden y jornadas nocturnas.
- **Programa Zonas de Bienestar (polígonos)**, servicios cercanos para evitar desplazamientos.
- **Orden territorial**. Demarcación de nuevas zonas ecológicas, industriales, habitacionales y comerciales con visión de largo plazo.
- **Protección Animal**. Transformación de la Unidad de Control Animal en Unidad de Protección.
- Creación del **Instituto Municipal de Ecología y Cambio Climático**.
- **Municipio limpio**. Utilización de energías limpias en edificios y vehículos del municipio.

# PROPUESTA DE PROTECCIÓN ANIMAL

## *Cuidado y protección a los animales*

- Construcción de nuevas instalaciones para la Unidad de Control y Protección Animal Municipal.
- Ampliación en cobertura de programas itinerantes y permanentes de esterilización gratuita de mascotas en la delegaciones, colonias y comunidades del municipio.
- La Unidad de Control Animal será la Unidad de Control y Protección Animal Municipal; se ampliará una visión del cuidado de mascotas, la adopción responsable y la promoción del conocimiento y la aplicación de la ley estatal de protección animal.
- La autoridad municipal supervisará que no existan clínicas piratas, estéticas y comercios que pongan en riesgo el bienestar animal y en caso de encontrarlas las clausurará.
- Prohibición tajante de criaderos clandestinos y venta ilegal de cachorros en tianguis y en vía pública.
- Regulación de las personas que se dedican a pasear perros, así como supervisión de que se cuente con los conocimientos indispensables para su manejo.
- Dotar áreas públicas para destinarlas a espacios especializados para la sana convivencia con las mascotas y familia.
- Fortaleceremos el área de denuncia de la Unidad de Control y Protección Animal Municipal para la sanación, decomiso y prevención del maltrato, abandono y daño a los animales.
- Creación y promoción de una junta de arbitraje médico veterinario para casos de negligencia.
- Trabajo de coordinación con las asociaciones protectoras de animales legalmente constituidas y con las asociaciones gremiales de médicos veterinarios, para ampliar el campo de acción del municipio en aras de la Protección Animal.
- Acciones efectivas e inmediatas en las colonias y comunidades con el programa de Educación Humanitaria, Perro Social-Familias Responsables, dirigidos a generar conciencia en la sociedad sobre la responsabilidad de tener mascota.
- Fortalecer los consejos temáticos ciudadanos municipales para tratar de forma directa, sociedad y gobierno, el tema de protección animal.
- Buscaremos que la esterilización de animales vaya de la mano de la “Educación Humanitaria” (respecto a todo ser vivo), para evitar en lo posible, una muerte sin sentido.